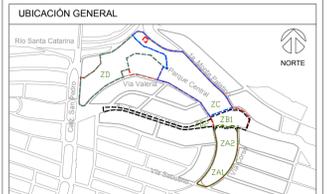


NOTAS GENERALES
 TODAS LAS DIMENSIONES ESTAN EN MILIMETROS, EXCEPTO CUANDO SE INDIQUE OTRA UNIDAD.
 LA INSTALACIÓN HIDRÁULICA EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO SERÁ DE OPCIÓN MARCA FLOWBOARD GOLD Y TODAS LAS CONDICIONES SE UNIRÁN A LA TUBERÍA CON PEGAMENTO DE LA MARCA FLOWBOARD GOLD EXCLUSIVAMENTE (NO SE ACEPTA EL USO DE OTRO TIPO DE PEGAMENTO).
 LA INSTALACIÓN SERÁ OCULTA Y AHOGADA EN PISO Y MUROS
 TODA LA TUBERÍA DE LA INSTALACIÓN HIDRÁULICA DEBERÁ SER OBJETO DE 3 PRUEBAS: INICIAL, PRINCIPAL Y FINAL. BAJO LAS SIGUIENTES INDICACIONES:
 A.- EL LLENADO DE LA TUBERÍA HIDRÁULICA DEBE REALIZARSE 30 min. DESPUÉS DE HABER CONCLUIDO CON LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y CONEXIONES. DEBE REALIZARSE LENTAMENTE Y A MUY BAJA PRESIÓN (1 kg/cm²) PARA ELIMINAR LENTAMENTE EL AIRE DEL SISTEMA Y DETECTAR POSIBLES FUGAS.
 B.- UNA VEZ LLENADA LA TUBERÍA DEBERÁ INCREMENTARSE LA PRESIÓN PAULATINAMENTE HASTA LLEGAR A LOS 7 kg / cm² DURANTE 4 HORAS.
 C.- LA PRUEBA DEBERÁ REALIZARSE CON UNA POMPA HIDRÁULICA MANUAL, EQUIPADA CON UN MANÓMETRO DE CAPACIDAD APROPIADA, VALVULA DE RETENCIÓN Y TUBERÍA FLEXIBLE PARA ACOPLAR LA BOMBA A LA TUBERÍA QUE SE VA A PROBAR.
 ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA DARLE A ESTE PLANO USO DIFERENTE AL INDICADO EN EL P.E. DE PLANO.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 Dirección de Proyectos y Construcción



Características del Proyecto - Zona A

Superficie de intervención ZA:	30.000 m ² / 3 Ha
Superficie de andadores:	1.450 m ²
Superficie de trotacalles:	370 m ²
Rehabilitación de banquetas:	1.870 m ²
Sup. zona de juegos infantiles:	772 m ²
Longitud de tropistas:	288 m
Longitud de ciclovías:	606 m
Sup. edificio de servicios:	229 m ²
Sup. parque camino:	911 m ²

SIMBOLOGÍA

---	LINEA DE LLENADO DE CISTERNA
---	LINEA DE AGUA FRIA
○	VALVULA DE FLOTADOR
⊗	VALVULA DE SECCIONAMIENTO TIPO COMPUERTA
⊕	VALVULA CHECK DE NO RETORNO
⊕	TUERCA UNION (T.U.)
⊕	LLAVE DE NARIZ PARA JARDIN
⊕	TEE
⊕	CODO
⊕	JARRO DE AIRE
⊕	DIAMETRO DE LA TUBERIA
⊕	SUBE COLUMBIA DE AGUA

- NOTAS GENERALES**
- Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
 - Las cotas rigen al dibujo, no se tomarán medidas a escala de este plano.
 - Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
 - El contratista verificará en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo, debiendo dar cuenta a la dirección arquitectónica cualquier omisión que hubiera, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.
 - El plano con la última corrección cancela el anterior.
 - Todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
 - Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales.
 - Las medidas deberán tomarse de los planos arquitectónicos y de albanilería, las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
 - Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.
 - El proyecto deberá ser estudiado en todos sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

Cuadro de Revisiones

REV	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó

Fase de Proyecto: **PROYECTO EJECUTIVO**

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje

Nombre: **Arq. Mario Schjethnan Garduño** **gdu**
 Director General

Mario A. González
 Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes
 Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:
 Arq. Paj. Jessica Navarrete Hernández
 D.U.A. Pamela Salazar de Jesús
 Arq. Carlos Rodríguez Carmona
 Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita
 Arq. Juan José Peña Belloso
 Arq. y Pt. Bethel Ruiz Ortiz

Responsables técnicos

Nombre	Cédula No. de registro	Firma
Instalaciones e Infraestructura: NOLTE - Ing. Mario Villafán		
Trazo, nivelación: ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.		
Ingeniería de costos: ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.		
Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever		
Diseño de iluminación arq.: 333 Luxes - Eliase Cisneros		

Municipio de San Pedro Garza García

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos
 Presidente Municipal

Ramona Yadira Medina Hernández
 Secretaria de Obras Públicas

Arq. Héctor Librado Hinojosa Hernández
 Director de Proyectos y Construcción

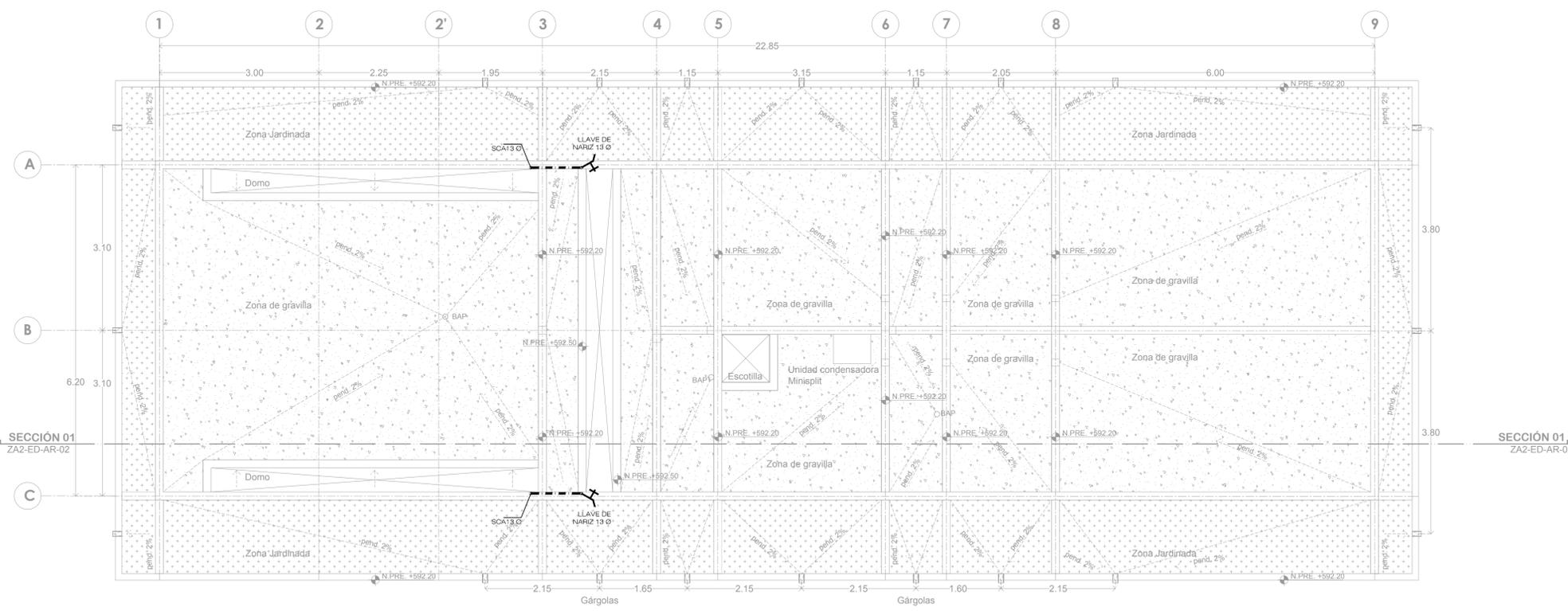
Tipo de Obra: **Rehabilitación**

Ubicación: **Colonia Fuentes del Valle** Proyecto: **Arq. Mario Schjethnan Garduño**
 Mpio. San Pedro Garza García Monterrey N.L. Dibujo de: **Revisó: gdu**

Título del plano: **Red Hidráulica**
Parque Central San Pedro Garza García
Zona A2: Edificio de Servicios

Escala: **1:50** Asociación: **Clave del plano: ZA2-ES-IH-01**
 Fecha de emisión de plano: **08 de Octubre del 2019**

01 Edificio de Servicio
 1 a 50



02 Planta de Azotea
 1 a 50